

ACTA N° 102

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos los Directores de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Sres. Ernesto Allaria, Marcelo Menéndez, Luis Álvarez, Alberto Ubertone, Alexander Zawadzki, Ricardo Torres y la Sra. Gabriela Terminielli; el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Andres Edelstein y el Vocal Titular de dicho Cuerpo, Sr. Fernando Díaz; el Director Ejecutivo, Lic. Gonzalo Pascual Merlo; el Director Ejecutivo de Caja de Valores S.A., Ing. Alejandro Berney; el Gerente de Operaciones, Cr. Jorge De Carli; el Asesor Letrado, Dr. Rafael C. Monsegur; y la Secretaria Corporativa, Dra. Laura Greco, con la Presidencia a cargo del Sr. Ernesto Allaria, se abre el acto siendo las 17:30 hs.-

Previo a tratar los puntos del Orden del Día, el Sr. Allaria informa que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social de la Entidad y la RG N° 830/2020, los Sres. Directores Titulares Claudio Zuchovicki, Javier Douer, Gabriel Martino, Roberto D'Avola y Eduardo Tapia, utilizan medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.-

El Sr. Andrés Edelstein, en su carácter de Presidente de la Comisión Fiscalizadora, ratifica lo descripto por el Sr. Ernesto Allaria y que existe quórum suficiente para sesionar.-

PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN MEMORIA - INVENTARIO Y EEFF CORRESPONDIENTES AL 31/12/2023

Previo a dar inicio al tratamiento del punto del Orden del Día, se hace presente en la reunión el Gerente Administrativo y Financiero de la Entidad, Cr. Martín Daverio y, utilizando medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, el representante del Estudio "Price Waterhouse & Co. S.R.L.", Cr. Sebastián Morazzo.-

Toma la palabra el Ing. Alejandro Berney, quien presenta al Directorio el informe de resultados correspondientes al ejercicio 2023, e Informa cuáles fueron las variables registradas en relación a ingresos en BYMA y las correspondientes a Caja de Valores SA. a nivel histórico.-

Acto seguido, el Cr. Daverio, reporta los resultados para el período que abarca desde el 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, correspondiente al ejercicio anual de BYMA N° 7.

Manifiesta que los resultados reflejan la particularidad del ajuste por inflación, destacando que todas las cifras de 2022 están expresadas en moneda ajustada a diciembre de 2023, lo mismo que las cifras de 2023 ajustadas a fin del período.

Hecha esa aclaración, pone en conocimiento de los Directores que el resultado neto del ejercicio ajustado por inflación fue de miles de \$ 105.156.802 -ganancia-, mientras que en el ejercicio 2022 alcanzó la suma de miles de \$ 1.885.791 -ganancia-

Acto seguido, el Cr. Jorge De Carli pone a consideración la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 iniciado el 1° enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados de resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo, notas a los estados financieros consolidados y separados, reseña informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes.

Asimismo, se cede la palabra a la Secretaria Corporativa quien pone de relieve que, sin perjuicio de lo incorporado en la Memoria, el Directorio someterá a consideración de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas el destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 que asciende a utilidad contable de \$105.156.802.000. Al respecto, el Directorio propone aplicar el resultado de la siguiente manera: (i) incremento de la Reserva Legal por \$323.184.000; (ii) incremento de la Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831 por \$20.538.000.000; (iii) asignación de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora en exceso del importe provisionado en los Estados Financieros (\$260.000.000) por \$590.000.000; (iv) distribución de dividendos en Dólares Estadounidenses 34.312.500; y (v) el remanente a Reserva Facultativa destinada a capital de trabajo y/o dividendos futuros. Además, el Directorio ha resuelto efectuar la siguiente propuesta de desafectar la cuenta de ajuste de capital, en la suma de \$3.050.000.000 para aplicarla a un aumento de capital en idéntica suma, lo cual eleva el capital social a \$3.812.500.000.-

Agrega, además, que el Comité de Riesgo, en su reunión del día de la fecha, opinó favorablemente respecto a la propuesta del incremento de la Reserva del Fondo de Garantía mencionado precedentemente.

Asimismo, informa haber recibido la opinión favorable del Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría y Ética y Comité de Nominaciones y Remuneraciones en cuanto a la razonabilidad de los honorarios de poner a consideración de este Órgano de Administración y posterior propuesta a la Asamblea de Accionistas, de abonar la suma de \$850.000.000 en concepto de honorarios.



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Al mismo tiempo, el Directorio toma conocimiento de los informes de los Auditores Independientes, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría y Ética.

Acto seguido, se retiran de la reunión el Cr. Martin Daverio y el representante del Estudio "Price Waterhouse & Co. S.R.L.", Cr. Sebastián Morazzo, agradeciendo el Directorio su aporte y participación.

Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la Memoria, el reporte del Código de Gobierno Societario (NT 2013 Título IV, Capítulo I, Sección I, art 1, inc a.1) que se acompaña en dicho documento, los Estados Financieros de BYMA al 31.12.2023, la propuesta de distribución de resultados y la capitalización de la cuenta de ajuste de capital.

El Sr. Andrés Edelstein, en su carácter de Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social de la Entidad, da fe que las decisiones adoptadas en la presente reunión fueron efectuadas en forma regular.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 hs.-

ES COPIA FIEL

Ernesto Allaria
Presidente